

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 17 de julio de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0069240

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Nachito PZZ pizza

Reivindicación de colores: rojo, blanco

Clases y descripción de productos y/o servicios:

30: Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal; mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo; Pizza congelada; masa para pizzas; bases para pizzas; pizzas congeladas; pizza sin gluten; bases de pizzas precocidas; masa de pizza congelada; masas de pizzas precocidas; comidas preparadas a base de pizza; salsas para pizzas; bases de pizza congeladas; masa de galletas congelada; mezclas congeladas para hacer pan; panes de ajo congelados; platos congelados principalmente a base de pasta.

43: Servicios de restauración (alimentación); hospedaje temporal; Pizzerías; servicios de comidas rápidas para llevar; servicios de restaurante de comida rápida; servicios de cafés-restaurantes y bares de comidas rápidas [snack-bars]; catering en cafeterías de comida rápida.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Rosa oderlys Pollak marchan
Calle 44#20-28
CALI VALLE DEL CAUCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Rosa oderlys Pollak marchan , Calle 44#20-28 , CALI VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.